



En la inauguración de la jornada “Mujeres de la mar: visibilidad y liderazgo”

## Luis Planas subraya que avanzar en igualdad es progresar por el futuro de España

- Asegura que el Gobierno trabaja para afianzar el papel de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad
- El ministro considera de vital importancia que trabajadores y trabajadoras, empresas, asociaciones y administraciones públicas “remen en la misma dirección” de manera conjunta para alcanzar la igualdad efectiva
- Durante la jornada se ha presentado el “Diagnóstico del liderazgo y la representación femenina en los órganos de gobierno y decisión del sector pesquero”

15 de abril de 2024. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha destacado el compromiso de este Gobierno para avanzar en igualdad real entre hombres y mujeres, si bien “queda mucho por hacer”, como en el sector de la pesca, donde las mujeres deben alcanzar importantes cotas en los puestos directivos de las entidades y asociaciones pesqueras. Planas ha subrayado que “el progreso en la igualdad, tanto en la pesca como en la sociedad en general, es un progreso por el futuro de España”.

Luis Planas ha inaugurado hoy la jornada [“Mujeres de la mar: visibilidad y liderazgo”](#), donde ha subrayado la apuesta clara del ministerio por fomentar y alcanzar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres de la pesca y la acuicultura, labor en la que cuenta con la colaboración y apoyo del conjunto del sector. Se trata de “una excelente iniciativa que se suma a los apoyos del Gobierno a la actividad del sector pesquero y, en especial, a incrementar la visibilidad y liderazgo de las mujeres”.

En este sentido, se ha mostrado convencido de que en la sociedad española y en el conjunto del sector “hay un cambio de voluntad, y la presencia de la mujer se ha convertido en un tema estructural y de futuro”. Por eso, ha pedido un esfuerzo





conjunto para “remar en la misma dirección de manera sólida y coherente”, para que el papel de la mujer sea reconocido y el empleo femenino sea más estable, con mejores salarios y con mayor presencia en puestos de responsabilidad.

En su intervención, el ministro ha insistido en la necesidad de revertir la masculinización del sector ya que, durante los últimos 10 años, entre el 85 % y el 90 % de los empleos relacionados con pesca extractiva, y entre el 70 % y el 75 % de los empleos en acuicultura, han sido ocupados por hombres. Este dato contrasta con los de empleo en la industria transformadora, en los que las mujeres ocupan el 60 %, si bien en puestos de trabajo de menor relevancia y más eventuales.

Según datos del Instituto Social de la Marina (ISM), casi el 16 % de los afiliados al Régimen Especial de la Seguridad Social de Trabajadores del Mar son mujeres. Su presencia destaca en el marisqueo a pie, donde trabajan 2.227 mujeres frente a 983 hombres. En el sector mejillonero están ocupadas 519 mujeres frente a 1.110 hombres; y en la pesca extractiva, 720 pescadoras son mujeres y 8.615 son hombres.

La actividad de la mujer prevalece en la industria auxiliar a la pesca, donde su presencia se concentra en oficios como la elaboración y reparación de redes, con el 84 % del empleo, y también en la descarga de pescado, clasificación de capturas y avituallamiento de barcos.

Para impulsar la presencia de las mujeres en este sector, Planas considera de vital importancia que trabajadoras y trabajadores, empresas, asociaciones y administraciones públicas trabajen de manera conjunta para lograr la igualdad efectiva. En este sentido, ha destacado la utilidad de contar con estudios que muestren la realidad del sector, como el “Diagnóstico del liderazgo y la representación femenina en los órganos de gobierno y decisión del sector pesquero”, un documento “muy útil para ver dónde estamos, pero sobre todo para saber dónde tenemos que incidir”.

Entre las iniciativas que impulsa el ministerio para contribuir a la igualdad, el ministro ha mencionado el proyecto de ley orgánica de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres, con la que se avanzará en el ejercicio real y efectivo del principio constitucional de igualdad. Asimismo, ha recordado que





la ley de pesca sostenible e investigación pesquera, aprobada en marzo de 2023, incluye disposiciones específicas sobre igualdad.

El ministro ha afirmado que durante la presente legislatura la igualdad y el relevo generacional en el sector pesquero serán acciones prioritarias del ministerio.

### **MUJERES DE LA MAR: VISIBILIDAD Y LIDERAZGO**

Durante la jornada se ha presentado el [“Diagnóstico del liderazgo y la representación femenina en los órganos de gobierno y decisión del sector pesquero”](#), un estudio sobre la presencia de mujeres y hombres en los puestos directivos del sector para identificar los posibles desequilibrios. Para la elaboración de este informe se ha consultado a las organizaciones representativas de los diferentes eslabones de la cadena de valor de la pesca y la acuicultura, así como a las asociaciones de mujeres profesionales del mar, que han aportado sus puntos de vista sobre la situación y sugerencias para incrementar la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

El 59,14 % de los participantes en este estudio calificaron con una puntuación inferior al aprobado la participación general de las mujeres en los órganos de gobierno y decisión del conjunto del sector, aunque la autopercepción mejora al ser preguntados por la representatividad femenina que existe en los órganos de gobierno y decisión de sus propias asociaciones.

Asimismo, se han mostrado las actividades que lleva a cabo la **Red Española de Mujeres del Sector Pesquero (REMSP)** para impulsar la integración e igualdad de las mujeres. Con este objetivo, la REMSP desarrolla diferentes actuaciones, en el marco del II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para visibilizar a los distintos colectivos de mujeres de la actividad pesquera y acuícola y reforzar la labor de las organizaciones que las representan

Fruto de esta colaboración entre el ministerio y la REMSP se ha creado un [banco de imágenes](#) con el fin de disponer de fotografías y vídeos que muestran el trabajo que realizan las mujeres en todas las actividades de la pesca y la acuicultura. Las fotografías y vídeos de este proyecto estarán incluidos en el archivo gráfico de la Web del ministerio.

